

SITUACIÓN DEL PROYECTO DE BIBLIOTECA DEL CENTRO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DEL CSIC EN NOVIEMBRE 2005



noviembre 2005

Ref. T0/29-11-2005

ÍNDICE

	Página
0. Objetivo de este informe	1
1. El edificio y la distribución de espacios	1
2. La definición de la biblioteca	3
3. Trabajos en curso	3
3.1. Preparación del fondo Hemerográfico (Revistas)	3
3.2. Fondo antiguo y reservado	4
3.3. Fondo de ejemplares duplicados	5
3.4. Asignación de notaciones de CDU para colocación de fondos	5

0. Objetivo de este informe

La idea de realizar un informe preliminar sobre la situación del proyecto de la Biblioteca de Humanidades y Ciencias Sociales se basa en la intención de definir el punto de arranque desde el que se retoman las tareas para dar continuidad al proyecto y establecer como base para posteriores planificaciones aquellas realidades y decisiones que ya se hubieran tomado. Para ello, una vez analizada la situación de partida, se pretende organizar el proyecto atendiendo a los condicionantes derivados del edificio y las decisiones ya tomadas, introduciendo mejoras si son posibles y definir aquellos aspectos de la biblioteca que estén pendientes de concreción. Por supuesto, su objetivo también es dar a conocer en qué punto se encuentra el proyecto a la comunidad del CSIC y a los profesionales de las bibliotecas del CSIC implicadas.

1. El edificio y la distribución de espacios

El Centro de Humanidades y Ciencias Sociales del CSIC se sitúa en un edificio de la calle Albasanz que se pensó para albergar actividades sin relación con la investigación y en el que no se preveía la existencia de un servicio de biblioteca de gran envergadura como la que ahora se planifica (ca.20.00m²)

Los espacios de biblioteca y algunas de sus instalaciones e infraestructuras están prácticamente terminados, tal como ha podido ver el grupo de directores de las bibliotecas afectadas en visita al sitio el 22 de noviembre de 2005, lo que dará en cierta medida poco margen de maniobra para introducir cambios.

La mayor dificultad que supone la adaptación del edificio para albergar una gran biblioteca es que las soluciones arquitectónicas no son las más adecuadas para colocar en estanterías de libre acceso una parte muy importante de los fondos. Se ha creado una compartimentación enorme del espacio, lo que dificulta la circulación general, además de complicar la seguridad de los fondos, seguridad que se ve más debilitada todavía por la gran cantidad de puertas que conectan los espacios de la biblioteca con otras partes del edificio e, incluso, con el exterior. Cabe destacar que la seguridad de las personas también se puede ver afectada por la estructura que se ha adoptado de espacios cerrados y separados.

La normativa que obliga a la existencia de un número elevado de puertas de salida condiciona la distribución del mobiliario de la biblioteca al tener que dejar las vías de evacuación libres.

En los espacios diseñados para el libre acceso de los usuarios a los fondos existen condicionantes para la ubicación de los puestos de lectura por cómo se han previsto las conexiones informáticas en estas zonas. Esta situación se podrá mejorar con la implantación de una red WiFi.

En los depósitos cerrados se constata que se han tomado ya una serie de decisiones que incluyen la colocación de modelos concretos de armarios compactos, con medidas específicas. También se aprecia que se ha decidido la distribución de algunos tipos de materiales especiales en zonas concretas por la existencia de armarios con características particulares, como pueden ser los diseñados para mapas. Sin embargo, no parece que esté prevista la adecuación de la conservación para los documentos que necesitan condiciones especiales de temperatura y humedad, como puede ser el fondo antiguo, las fotografías, archivo u otros materiales que necesiten unas condiciones ambientales determinadas.

Se debe señalar aquí que en alguna parte de los depósitos [ej. Cartoteca] se han puesto bajantes procedentes de laboratorios que pueden dar lugar a problemas de humedades y fugas de líquidos.

Tal y como está planteada en la actualidad la distribución de los despachos del personal bibliotecario, hay una gran distancia entre la ubicación física de ese personal y las colecciones, lo que no favorece los flujos de trabajo, ni la prestación de servicios, ni el control de los fondos documentales. Habrá que intervenir también en esta distribución para que la relación colección-usuario-bibliotecario mejore.

Los espacios previstos para la biblioteca se distribuyen en tres plantas para los fondos de libre acceso, una planta de depósitos cerrados y otra planta más en la que se sitúa la mayoría de los despachos del personal, sin acceso directo a las instalaciones de la biblioteca.

En la planta baja está la entrada principal a la biblioteca, con una parte de la sala de lectura y zonas para fondos de libre acceso, con una capacidad que se estima en 4.935 metros lineales; en esta planta están distribuidos cuatro despachos para 16 puestos del personal de la biblioteca.

En la planta primera también se prevé la instalación de fondos de libre acceso, con una capacidad estimada de 1.768,44 metros lineales.

En el sótano 1 se sitúa el resto de la sala de lectura y de los fondos de libre acceso, con 7.530 metros lineales previstos.

En el sótano 2 están los depósitos cerrados, que ocupan la mitad del edificio, con la posibilidad de utilizar como ampliación la otra parte si se dan las previsiones adecuadas de construcción de la cafetería en el exterior.

En la planta segunda se encuentran 10 despachos para 34 puestos del personal de la biblioteca y otros espacios auxiliares.

2. La definición de la biblioteca

La falta de documentación sobre la gestión y toma de decisiones de la etapa anterior hace que nos encontremos en un panorama de una indefinición bastante grande sobre aspectos que son fundamentales para el correcto desarrollo del proyecto y las actuaciones futuras. Este hecho nos sitúa en una fase preliminar de definición y fijación de criterios sobre el modelo de biblioteca, la organización interna de la misma, la definición de servicios, el modelo de gestión, colecciones, organigrama, tecnología, infraestructuras-mobiliario, sistemas de circulación, control de seguridad, etc.

3. Trabajos en curso

No se dispone de una previsión estructurada de los plazos y modos de realizar el traslado de los fondos desde sus actuales emplazamientos para su fusión coherente en el espacio físico de Albasanz; sin embargo, hay una serie de trabajos en curso que se pusieron en marcha en la anterior etapa y que tienen como objetivo básico facilitar la unificación de fondos y ayudar al traslado a la nueva sede. El objetivo y estado de estos trabajos es como se cuenta a continuación:

3.1. Preparación del fondo Hemerográfico (Revistas)

El grupo de trabajo sobre colecciones de publicaciones periódicas está formado por tres personas con contratos I3P coordinados por una persona de la plantilla de la biblioteca del Instituto de Historia. Las tareas de este grupo comenzaron en marzo de 2004 y se espera que culminen en marzo de 2006, si bien quedarían pendientes las tareas de depuración y corrección de datos sin previsión de tiempos de realización.

El objetivo de este grupo es crear la colección principal de revistas (Hemeroteca) de la nueva biblioteca a partir de las correspondientes a las nueve bibliotecas que se deben unificar. Estará formada, por tanto, por los títulos de revistas únicos en cada una de las bibliotecas y por la creación de la colección más completa posible de los títulos duplicados a partir de las distintas colecciones existentes. Los números de revista que se desestimen para formar parte de la colección principal irán a formar parte de una colección de duplicados de reserva y otra de duplicados para intercambio con otras instituciones.

Se está trabajando sobre 14.644 títulos y 20.320 colecciones (datos iniciales); las colecciones incluyen tanto las suscripciones abiertas como las cerradas y también se tienen en cuenta las revistas que pueden estar en más de una de las bibliotecas implicadas.

En este momento ya se han marcado con colores convencionales las diferentes colecciones que son únicas en las bibliotecas y está en fase de marcado la colección de los títulos duplicados. Se estima que el trabajo está hecho en un 70 % y podría estar finalizado en marzo de 2006 si se mantiene el personal dedicado a esta tarea

como hasta ahora. A partir de ese momento habría que proceder a depurar y corregir los datos.

Se calcula que la colección principal estará formada por 11.500 títulos, de los que un tercio serían colecciones abiertas. Esta colección ocuparía 6.900 metros lineales, sin tener en cuenta el crecimiento.

Las revistas con números anteriores al siglo XX deberían tratarse dentro del grupo de documentos del fondo antiguo y reservado.

3.2. Fondo antiguo y reservado

El fondo antiguo y reservado está formado por los impresos anteriores a 1830. No se ha tenido en cuenta el fondo antiguo y reservado de la biblioteca de la Colección de Prehistoria, al no existir una decisión conocida/definitiva sobre si esos fondos se van a incorporar o no a la Biblioteca.

El grupo de trabajo sobre fondo antiguo y reservado está formado por una persona con contrato I3P y la responsable de la biblioteca del Instituto de Filología. El trabajo se inició en julio 2004, si bien la persona contratada no se incorporó hasta junio de 2005.

Este grupo de trabajo ha excluido las revistas que pudieran tener números en fechas anteriores al siglo XX, por no haberse tomado ninguna decisión de cómo tratarlas; tampoco ha tenido en cuenta los fondos de los legados, que deben formar colecciones propias dentro de la nueva biblioteca, ni la documentación de archivo, que se trasladará con su organización actual. Tampoco se ha tratado el fondo del siglo XIX y los formatos especiales de las bibliotecas implicadas, aunque siempre se ha considerado que deben tener carácter de fondo reservado.

Se ha trabajado para poner nuevas signaturas, dividiendo los documentos por tamaños en cuatro grandes bloques: los impresos que van en cajas; los libros de más de 30 cm; entre 15 y 30 cm; y menos de 15 cm. En este momento sólo falta por marcar físicamente y en el Catálogo colectivo los libros de menos 15 cm de tres bibliotecas: Instituto de Historia, Biblioteca General y Biblioteca Central. Los libros tratados están marcados en el Catálogo colectivo en ejemplares en el campo de la segunda signatura.

No se sabe todavía el espacio que pueden ocupar, si bien hay 930 documentos de pequeño formato que irán en unas 50 cajas, y se calcula que las monografías llegarán al número correlativo de signatura 8.300.

Se espera que el proceso de marcado de los libros y en el Catálogo colectivo esté finalizado a finales del mes de diciembre.

Cabe señalar que entre los ejemplares de fondo antiguo hay algunos que son del siglo XX porque las bibliotecas implicadas así lo habían considerado en su fondo; también hay alguna revista entre las monografías por estar así colocadas en varias de las bibliotecas tratadas. No se han separado unos y otras en el proceso debido a que en la etapa anterior se decidió que se considerase fondo reservado lo que las bibliotecas a fusionar tuvieran así establecido.

3.3. Fondo de ejemplares duplicados

Este grupo de trabajo tiene como objetivo abordar el alto grado de duplicidad que se da en los fondos de las bibliotecas del área de Humanidades y Ciencias Sociales para establecer el fondo de monografías que, con fechas de edición entre 1900 y 2005, debe ir a la colección principal de libre acceso y cuáles podrían dejarse en depósitos cerrados para otros fines, como puede ser reposición e intercambio. Se han excluido las colecciones patrimoniales y los folletos, que irán a los depósitos cerrados, y no se ha tenido en cuenta el fondo de la biblioteca de la Colección de Prehistoria, al no existir una decisión conocida/definitiva sobre si esos fondos se van a incorporar o no a la Biblioteca.

El grupo de trabajo sobre fondo de ejemplares duplicados está formado por una persona con contrato I3P, una persona contratada del INEM y la responsable de la biblioteca General. El trabajo se inició en junio 2005 si bien la persona contratada del INEM no se incorporó hasta septiembre de 2005.

Se ha partido de la información existente en el Catálogo colectivo automatizado de la Red de Bibliotecas del CSIC, lo que ha supuesto manejar 165.334 ejemplares de las bibliotecas implicadas.

Se ha establecido la distribución de los duplicados en cinco grupos y se han identificado los distintos ejemplares que irán a cada uno de ellos: colección principal, colección de duplicados, segunda colección de duplicados, colección de obras de referencia duplicadas y ejemplares del diccionario de griego.

En el proceso se considera que se han identificado y marcado en la base de datos de trabajo el 64'4 % del total de duplicados y su asignación a los distintos grupos, con un tiempo previsto para hacer lo que queda de identificado y marcado de 7'6 meses/persona.

Una vez hecha la identificación, habrá que marcar los ejemplares concretos en los registros del Catálogo colectivo para saber cuáles irán a la colección principal de libre acceso y cuáles a los distintos fondos en depósitos cerrados. No existe estimación de tiempo para esta tarea.

3.4. Asignación de notaciones de CDU para colocación de fondos

Uno de los mayores problemas en el proceso de traslado y unificación de fondos es la colocación física de los documentos, especialmente de los que formarán parte del libre acceso, dado que hay que fusionar las colecciones de 8 bibliotecas, más, tal vez, la Colección de Prehistoria. Para proceder a tal fusión hay que establecer criterios de qué debe ir a libre acceso y asignar un sistema de ordenación que sea común para todo el fondo.

Por este motivo se ha recurrido a la firma de un convenio con la Universidad Complutense en julio de 2004 para que la empresa Verba Lógica pueda asignar y homogeneizar notaciones de ordenación mediante técnicas de programación basadas en metodología de inteligencia artificial. Estas notaciones de CDU serán la base de la organización de los libros en los estantes, si bien no será una clasificación exhaustiva desde el punto de vista catalográfico. El proceso permitirá una ordenación virtual de la biblioteca y la planificación y logística de las tareas del traslado.

Este trabajo es muy delicado y complicado y ha sufrido diferentes retrasos por falta de la toma de decisiones necesarias en la etapa anterior.

Hasta el momento, la empresa se ha dedicado a la obtención de datos relevantes de distintas fuentes (catálogos externos, bibliografías nacionales e internacionales, catálogos de autoridades, etc.), al análisis exhaustivo de la CDU y de las variantes de la norma a través de la historia, así como al estudio de su uso en el Catálogo colectivo del CSIC.

En este momento se ha retomado el proceso y se está en fase de definición de los criterios básicos de ordenación de la colección de libre acceso a partir de los departamentos y líneas de trabajo de los Institutos y las propias colecciones bibliográficas a ordenar. Se pretende fijar un modelo de ordenación de la biblioteca que sea coherente, inteligible, fácilmente mantenible y que no disperse los fondos afines. Se aboga por un modelo que permita generar áreas de conocimiento fácilmente reconocibles por los especialistas y una distribución espacial coherente que no fragmente las disciplinas.

Existe ya un modelo de ordenación que debe ser discutido con las bibliotecas.

Según la empresa, se espera cumplir el plazo de verano de 2006 para que estén asignadas las notaciones; a partir de ahí hay que acometer un proceso de marcado informático de los ejemplares en el Catálogo colectivo y un proceso que prepare físicamente los libros para su identificación, traslado y correcta ordenación en la biblioteca.